POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección Administrativa

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA Nº 77/2016

DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES OFERTAS DEL LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 143/2016, "SERVICIOS DE FUMIGACIÓN AD-REFERÉNDUM." ID N° 303.545

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 1 día del mes de setiembre del año dos mil dieciséis, siendo las 08:30 horas, en la Oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, se realiza el Acto de Apertura de Sobres Ofertas, del llamado a Contratación Directa N° 143/2016, "Servicios de fumigación Ad-referéndum." ID N° 303.545, con la presencia del Comisario Principal MAAP. DARÍO RAMÓN MONGELÓS MIERS, Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, para cuyo efecto se han presentado las siguientes empresas:

N°	Razón Social	Sobres Ofertas Presentado Por	Cédula de Identidad Civil N°
1	JD SERVICIOS de Jorge Arguello	Jorge Daniel Arguello Aquino	3.378.226
2	VANGUARDIA de Eva Pereyra	María del Carmen Cardozo Godoy	2.298.909
3	FUMISA S.A.	Andrea Beatriz Ardissone	1.857.511
4	FUMIPRO de Diego Beconi	Hugo Adrian Añazco Cabral	4.264.980

Seguidamente se procede a verificar los documentos presentados por el oferente y a dar lectura de las siguientes ofertas:

N°	Razón Social	RUC	Monto total unitario de la Oferta
1	JD SERVICIOS de Jorge Arguello	3378226-1	550
2	VANGUARDIA de Eva Pereyra	2206452-4	630
3	FUMISA S.A.	80018674-5	7.000.000
4	FUMIPRO de Diego Beconi	2464976-7	630

Seguidamente se verifica la presentación de las documentaciones de carácter sustancial:

Nro.	Oferente	Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida		Documentos que acredite la identidad del firmante	Declaración Jurada del Art. 40 y 20 de la Ley	Constancia SIPE N°
			Monto	Vigencia			
1	JD SERVICIOS de Jorge Arguello	Presenta	700.000	Conforme punto 13 Anexo B	Presenta	Presenta	1.416.692
2	VANGUARDIA de Eva Pereyra	Presenta	700.000	Conforme punto 13 Anexo B	Presenta	Presenta	1.416.685
3	FUMISA S.A.	Presenta	500.000	Conforme punto 13 Anexo B	Presenta	Presenta	No presenta
4	FUMIPRO de Diego Beconi	Presenta	500.000	Conforme punto 13 Anexo B	No Presenta	No Presenta	No presenta

La Convocante aclara que todos los documentos indicados activos en la constancia del SIPE., y que hayan sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificados por el Comité de Evaluación.

OBSERVACIÓN: La representante de la firma VANGUARDIA, Señora María del Carmen Cardozo Godoy, con C.I. N° 2.298.909, deja constancia que la firma FUMISA S.A., presenta patente vencido del mes de febrero, no presenta certificado de origen nacional, no presenta habilitaciones de los productos y no cotiza la oferta por m2, superando el 20% del precio referencial.

Se da por terminado el Acto siendo las 09:05 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los presentes en este acto.

DARÍO RAMÓN MONGELÓS MIERS
Comisario Principal MAAP. - Lic. AE
Jefe Departamento UOC

MARÍA DEL CARMEN CARDOZO GODOY
VANGUARDIA de Eva Pereyra
C.I. N° 2.298.909
Vanguardia
Abog. Ma. del Carmen Cardozo
Dpto. de Licitaciones

JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO
JD SERVICIOS de Jorge Arguello
C.I. N° 3.378.226